

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

8905 *Resolución de 20 de mayo de 2011, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 20 de mayo de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4237	dólares USA.
1 euro =	116,27	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,476	coronas checas.
1 euro =	7,4565	coronas danesas.
1 euro =	0,87705	libras esterlinas.
1 euro =	268,80	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7093	lats letones.
1 euro =	3,9266	zlotys polacos.
1 euro =	4,1125	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,9324	coronas suecas.
1 euro =	1,2477	francos suizos.
1 euro =	7,8280	coronas noruegas.
1 euro =	7,4180	kunas croatas.
1 euro =	39,8982	rublos rusos.
1 euro =	2,2610	liras turcas.
1 euro =	1,3364	dólares australianos.
1 euro =	2,3079	reales brasileños.
1 euro =	1,3799	dólares canadienses.
1 euro =	9,2429	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,0663	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.166,50	rupias indonesias.
1 euro =	4,9630	shekel israelí.
1 euro =	64,0840	rupias indias.
1 euro =	1.541,57	wons surcoreanos.
1 euro =	16,5655	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2974	ringgits malasios.
1 euro =	1,7907	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,528	pesos filipinos.
1 euro =	1,7614	dólares de Singapur.
1 euro =	43,138	bahts tailandeses.
1 euro =	9,8288	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de mayo de 2011.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.